



NUEVO

Nº 5/ MAYO 2011

Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Fiesta de la Patrona

■ Se celebrará el 17 de junio

■ El evento contiene una novedad en su organización

Este año se ha decidido celebrar la festividad de Nuestra Patrona el viernes 17 de junio. Como ya es tradicional, tendrá lugar un torneo de mus en la sede del Colegio a las 16h. Los interesados podrán inscribirse hasta las 15.45h de ese mismo día. Posteriormente, se celebrará una misa en un lugar todavía por determinar. La cena de hermandad tendrá este año una novedad, que será el nombramiento de un Presidente de Honor y el Juramento de los cargos de la Junta Directiva. Los colegiados serán



La fiesta de 2010 estuvo repleta de sorpresas

puntualmente informados de todos los detalles de su interés, como el restaurante elegido o las horas definitivas de las distintas actividades programadas.

Asamblea General

■ Se expondrán los resultados de la Auditoría Externa

■ Conozca los detalles de los presupuestos de 2011

Próximamente recibirán en sus domicilios la documentación que se presentará en la Asamblea General, que tendrá lugar el día 22 de junio. Por medio de correo ordinario tendrán a sus disposición el borrador de los Estatutos del Colegio de Médicos de

Guadalajara, los presupuestos correspondientes al ejercicio de 2011 y los resultados de la Auditoría externa correspondiente los años 2008, 2009 y primer semestre de 2010. Además se mandará una memoria del primer año de ejercicio de la actual Junta Directiva.

Recepción de residentes

■ Los nuevos colegiados conocen su "casa"

■ La Junta Directiva explicará la función del Colegio

El próximo día 25 de mayo se celebrará la recepción de los nuevos residentes en el Colegio de Médicos de Guadalajara. El acto consistirá en una explicación de las funciones del Colegio y una presentación del presidente y la Junta directiva. Al finalizar se servirá un vino español. Tradicionalmente, la bienvenida a los residentes consistía en la invitación a la Fiesta de la Patrona, donde se entregaba a cada uno un seguro de PSN y los



Un momento de la recepción del

miembros de la Junta Directiva saludaban personalmente a los recién llegados.

XVI Reunión de la Sociedad Castellano-Manchega de Otorrinolaringología

La sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara acogerá los próximos días 3 y 4 de junio la décimo-sexta edición de la Reunión de la Sociedad Castellano-Manchega de Otorrinolaringología. El temario estará centrado en los *Avances de la Cirugía Endoscópica Nasosinusal*, que se abordará mediante una mesa redonda y una ronda de ponencias, que darán comienzo a la reunión. El viernes por la tarde se tratará la *ORL y Cirugía Plástica y Facial* siguiendo la misma metodología. Para terminar, el sábado el Dr. Francisco Marco de la Calle pronunciará una conferencia magistral bajo el título *Alternativas actuales ante las resistencias antibióticas*.

Las comunicaciones y los posters se pueden entregar hasta el próximo 20 de mayo. Puede encontrar la información completa sobre este encuentro en www.comguada.es



Formación Continuada en el Hospital Universitario de Guadalajara

JESÚS CUESTA MONGE - VOCAL DE HOSPITALES DEL ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

La formación continuada en el marco normativo sanitario ha tenido y tiene un lugar preva- lente, considerándose la actualiza- ción permanente de conocimientos, como un derecho y un deber de los profesionales sanitarios. Para ello, las instituciones sanitarias deben facilitar y potenciar la realización de actividades de formación conti- nuada.

Cabe destacar, que es la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sani- tarias, la primera norma estatal que incluye el concepto legal de forma- ción continuada en el ámbito sani- tario, lo establece como "el proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen derecho y obligación los profesionales sanita- rios, que se inicia al finalizar los es- tudios de pregrado o de especialización y que está destinado a actualizar y mejorar los conoci- mientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades, tanto sociales como del propio sistema sa- nitario".

Los objetivos de la formación continuada son, a grandes rasgos, los siguientes:

✓Garantizar la actualización de los conocimientos de los profesiona-

les y la permanente mejora de su cualificación, así como incentivarles en su trabajo diario e incrementar su motivación profesional.

✓Potenciar la capacidad de los profesionales para efectuar una va- loración equilibrada del uso de los recursos sanitarios en relación con el beneficio individual, social y co- lectivo que de tal uso pueda deri- varse.

✓Generalizar el conocimiento, por parte de los profesionales, de los aspectos científicos, técnicos, éticos, legales, sociales y económicos del sistema sanitario.

✓Mejorar en los propios profesio- nales la percepción de su papel social, como agentes individuales en un sistema general de atención de salud y de las exigencias éticas que ello comporta.

✓Posibilitar el establecimiento de instrumentos de comunicación entre los profesionales sanitarios.

Desde estas páginas, queremos animar a todos los colegiados que prestan servicios en el ámbito sani- tario, a participar en las distintas ac- tividades formativas (presenciales, semipresenciales y on-line) ofertadas desde la página web del SESCAM (plataforma SOFOS), así como en las sesiones clínicas hospitalarias; con el objetivo de cumplimentar los objetivos más arriba señalados.

Problemática Vehículos de Atención Primaria

✓Diario Médico se hace eco de una noticia referente a la situación de los vehículos que se utilizan en los servi- cios de urgencias de AP, que transcribimos a continua- ción por si fuera de interés para los colegiados

"En Castilla-La Mancha los mé- dicos de primaria que están en ur- gencias trabajan contracorriente, sobre todo cada vez que reciben un aviso de un domicilio o vía pú- blica. No les queda otra que des- plazarse en vehículos que no reúnen las condiciones necesarias para realizar el servicio de emer- gencias. El médico y el enfermero se trasladan normalmente en un Renault rotulado del Sescam que carece de anclajes para llevar el material necesario. Tampoco tiene sirenas o luces, ni puede trasladar bombonas de oxígeno, salvo unas pequeñas que duran unos diez mi- nutos", explica Juan Manuel Bachiller, presidente de Sanidad de CSIF en Castilla-La Mancha.

Denuncias infructuosas

Los sindicatos CESM y CSIF llevan años denunciando estas irregula- ridades al Sescam, "que pasa la patata caliente a las gerencias", dice Bachiller, y que tampoco pro- porciona a los médicos y enferme- ros de primaria que cubren estas incidencias la posibilidad de tener el carné para conducir un vehículo adaptado a esas exigencias. "El Sescam tampoco contrata conduc- tores expertos, como sí lo hacen los servicios de salud de otras comuni- dades, ni cuenta con vehículos de intervención rápida (VIR) prepara- dos para llevar el material necesá- rio", dice Javier de la Fuente, responsable de Cuenca de CESM.

La opinión de los sindicatos es unánime. Temen por la integridad física de los médicos y se lamentan de la calidad del servicio que se ofrece a los ciudadanos. "No hay manera de que se les vea ni se les deje prioridad de paso, puesto que no llevan lo legalmente estable- cido", afirman desde el Colegio Ofi- cial de Médicos de Guadalajara "Hay pocas UVI móviles y el médico se tiene que desplazar siempre", dice Bachiller.

Registro Central de Peritos Judiciales

- Interesa saber qué peritos tienen movilidad geográfica
- Puede descargarse el formulario en www.comguada.es



Ante las peticiones que se están recibiendo en diferentes comu- nidades para la designación de peritos para actuar en casos judicia- les, la Organización Médica Colegial (OMC) nos ha facilitado un modelo de escrito para poder confeccionar un registro central de los médicos que estén dispuestos a desplazarse a otras provincias para llevar a cabo perita-

ciones. La razón es que en algunas ocasiones los juzgados que intervie- nen en los casos solicitan que sean peritos externos a la comunidad en las que se lleva a cabo la peritación o que en la especialidad correspon- diente no existan peritos voluntarios locales. Puede manifestar su disposi- ción a formar parte de este registro rellenando el formulario habilitado a tal fin en www.comguada.es o bien comunicarlo al colegio por teléfono o en persona.

¿Qué opinamos los médicos de AP de la retirada de 147 fármacos de la prescripción por el Sistema Turriano

- Analizamos las posibles consecuencias de esta medida en la consulta diaria
- Danos tu opinión en la encuesta habilitada en www.comguada.es

PÁGINA ELABORADA POR ALICIA FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA - VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA URBANA DEL ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Como vocal de Atención Primaria del Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara manifiesto mi temor ante la retirada de 147 fármacos de la prescripción informatizada que se ha llevado a cabo en el Sistema de Salud de Castilla la Mancha desde el 1 de abril de 2011. Aunque entiendo que el criterio económico, en los momentos de crisis que vivimos, ha sido el motor que ha obligado a tomar esta medida, considero que puede acarrear algunos problemas sobre todo en el ámbito de la consulta diaria:

1. Considero que someter al paciente, sobre todo al de determinada edad, a nuevos cambios de fármacos puede suponer un déficit del cumplimiento terapéutico. Todos hemos tenido la experiencia de realizar un aviso domiciliario y que, al enseñarnos el lugar donde guarda la medicación, nos encontramos con un arsenal de fármacos, muchos de ellos con el mismo principio activo, pero con distinto nombre comercial; lo que nos lleva a pensar que con estos pacientes hay que tener un cuidado especial para mejorar el cumplimiento que, además, ayudaría a

reducir el gasto.

2. Por otro lado en un momento en el que estamos luchando por eliminar la burocracia de las consultas de AP, que en el último informe de des-



burocratización de la AP de CLM con fecha 18 de abril se habla de la plena implantación de la receta electrónica en 2012 (o incluso adelantarla a finales de 2011) nos encontramos volviendo a la receta de papel, salvo que decidamos excluir de nuestra prescripción todo aquello que no exista en nuestro sistema informático Turriano. Automáticamente prescindiremos de estos fármacos.

3. Otro de los inconvenientes que encuentro es que, si decidimos recetar estos fármacos en papel, no quedará reflejado en el listado de

fármacos de la historia clínica, sino que habría que incluirlos en el histórico a mano, lo que podría crear un problema serio en el caso de que existiera una sustitución del profesional.

Estos son algunos motivos, relacionados exclusivamente con la consulta, que me hacen sentir un cierto desagrado con esta decisión, pero me gustaría saber qué es lo que opináis la mayoría de los médicos, en especial los de Atención Primaria. Para ello os ruego accedáis a la página web del colegio: www.comguada.es y contestéis una encuesta de 4 líneas sobre la opinión que tenéis de esta medida:

¿Qué opinas de la medida adoptada por nuestro Sistema de Salud respecto a la retirada de fármacos del Turriano?

- Estoy de acuerdo completamente, no creo que suponga ningún inconveniente en mi consulta diaria
- Estoy de acuerdo, aunque entiendo que puede suponer inconvenientes en mi consulta
- Estoy en desacuerdo por los inconvenientes que puede ocasionarme.

Obligatoriedad de Colegiación

La realidad en el momento actual es que la colegiación continúa siendo obligatoria en todo el territorio español, a pesar de que existan comunidades en las que se ha eliminado esta obligatoriedad, estando recurrida esta medida ante los tribunales.

Por otro lado y según reza el artículo 3.2 de la ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, que sigue vigente en la actualidad: "Es **requisito indispensable** para el ejercicio de las profesiones colegiadas hallarse incorporado al Colegio correspondiente. Cuando una profesión se organice por Colegios Territoriales, bastará la incorporación a uno sólo de ellos, que será el del **domicilio profesional único o principal**, para ejercer en todo el territorio del Estado, sin que pueda exigirse por los Colegios en cuyo ámbito territorial no radique dicho domicilio habilitación alguna ni el pago de contraprestaciones económicas distintas de aquellas que exijan habitualmente a sus colegiados por la prestación de los servicios de los que sean beneficiarios y no se encuentren cubiertos por la cuota colegial. Lo anterior se entiende sin perjuicio de que los Estatutos Generales o, en su caso, los autonómicos puedan establecer la obligación de los profesionales que ejerzan en un territorio diferente al de colegiación de comunicar a los Colegios distintos a los de su inscripción la actuación en su ámbito territorial."

Examen MIR

Debido a que este año ha existido un cupo límite a la hora de elegir plaza que incluía a los extracomunitarios con visado de estudios, se ha realizado un segundo turno para cubrir las 323 plazas que habían quedado vacantes, de las cuales 267 pertenecían a Medicina Familiar y Comunitaria. Todas han sido cubiertas. Ahora nos queda esperar porque muchos son los que abandonan durante el primer año, alrededor de un 11%, la mayoría para presentarse de nuevo al MIR.

P.A.I.M.E



Por **MAR
SÁNCHEZ
FERNÁNDEZ**

Responsable del PAIME
en Castilla-La Mancha

**Podéis contactar con
nosotros a través del Colegio
de Médicos, donde trataremos
su caso con la máxima
confidencialidad y pondremos
en marcha los mecanismos
para ayudarle
949 22 30 17**

Conclusiones del IV Congreso del PAIME

1.- El PAIME (Programa de Atención Integral al Médico Enfermo) creado en el año 1998 y con más de 12 años de implantación y desarrollo, es un programa de médicos y para médicos que precisan atención, pero también es uno de los ejemplos más claros del compromiso de una organización profesional con la profesión y con un importante componente de responsabilidad hacia la sociedad, al asegurar la buena praxis profesional, la calidad y la seguridad en la asistencia.

2.- La filosofía del PAIME se basa en los contenidos de Ética y Deontología Médica de la OMC y los principios jurídicos y legales, en definitiva los dos marcos fundamentales de referencia en la relación médico – paciente.

3.- El Programa PAIME tiene como finalidad asistir de manera integral (asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral) e integrada, a los médicos que sufren problemas psíquicos y/o conductas adictivas, asegurar que reciben el adecuado tratamiento y, en consecuencia, que puedan retornar con adecuadas garantías a ejercer su profesión.

4.- Cuidando del profesional y del adecuado funcionamiento de las organizaciones sanitarias, el ambiente laboral, el buen desempeño profesional, y de la salud de los sistemas sanitarios, estamos actuando preventivamente en muchas variables modificables de los propios sistemas y al propio tiempo minimizando las

consecuencias tóxicas que sobre la salud de los profesionales y la propia asistencia pueden llegar a tener.

5.- La actitud proactiva y de colaboración entre las administraciones sanitarias y los PAIMES Colegiales se ha mostrado necesaria y es fundamental tanto para la detección, diagnóstico, tratamiento, así como para el posterior seguimiento a la reincorporación laboral, una vez producida ésta. El compromiso en éste ámbito ha de ser pleno y transparente para que sea eficaz.

6.- La confidencialidad y la confianza mantenidas durante todo el proceso, son dos claves del éxito del programa y garantía de un buen hacer en los planes integrales ofertados a los pacientes objeto del PAIME.

7.- El PAIME debe ser entendido por las Administraciones como algo suyo. Independientemente del apoyo presupuestario al mismo, que como administración les corresponde, y del liderazgo de los Colegios Profesionales en su abordaje integral y gestión plena.

8.- El PAIME es una específica respuesta asistencial que no rompe la integridad del sistema sanitario y que debe ser incluido en la cartera de servicios normal, en las estrategias para mejorar la seguridad de los pacientes y en todos aquellos planes de acogida de los profesionales a nuestro sistema sanitario.

9.- Desde el punto de vista jurídico son los propios Estatutos Generales de la OMC los que en su artículo 44.n establecen la prohibi-

ción de ejercer la medicina cuando se evidencien manifiestamente alteraciones orgánicas, psíquicas o hábitos tóxicos que le incapaciten para dicho ejercicio, previo el reconocimiento médico pertinente.

10.- La Fundación Patronato de Huérfanos y protección Social Príncipe de Asturias ofrece prestaciones dirigidas al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo y para el Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

11.- Se ha mostrado muy necesaria la Comisión Nacional de Seguimiento del PAIME, como red de apoyo intercolegial en el seno de la OMC y en la búsqueda de aliados naturales (servicios de prevención de riesgos laborales, departamento de Recursos Humanos, etc.), así como la necesidad de una estandarización consensuada de registro de la actividad, calidad y evaluación de las intervenciones.

12.- Debemos estar atentos a las consecuencias derivadas de la inclusión de patologías emergentes relacionadas con las nuevas formas de ejercicio y las condiciones del mismo; etapas como el pregrado, formación Mir, la mujer médico, la conciliación de la vida laboral y personal, el síndrome de desgaste, el mobing ó las agresiones a médicos, los casos PAIME difíciles o reincidentes, la prevención y tratamiento de las conductas suicidas en los profesionales, etc., han de ser objeto de mayor atención, soporte e investigación.

Formación Continuada

La responsable de Formación Continuada del Colegio de Médicos de Guadalajara, Alicia Fernández de Peñaranda, está interesada en saber cuáles son los temas que os interesan para elaborar el Plan de Formación Médica Continuada para el próximo año. Así se podrán programar cursos que interesen a un gran número de personas y sean útiles y beneficiosos la actividad profesional. Podéis enviar vuestras sugerencias por correo ordinario o mediante un e-mail a: afdezdepenaranda@comguada.com. Por otro lado, si alguien estuviera interesado en formar parte de la Comisión de Formación Continuada del Colegio, puede comunicarlo a través de correo electrónico o usar la página web, donde se encuentra habilitado un formulario a tal efecto.

Viaje a Baviera

La agencia E.G. Travel ha preparado un viaje personalizado para los colegiados de Guadalajara. Se trata de un precioso viaje a Baviera, Tirolo y Salzburgo. Las fechas serían del 25 de junio de 2011 al 2 de julio de 2011. El precio para los colegiados es de 1.450€, mientras que para los no colegiados asciende a 1.550€. Guía acompañante durante todo el viaje. Todo incluido, excepto las bebidas en las comidas. Hoteles de 4 estrellas. Consulte el programa completo del viaje en www.comguada.es. El grupo ya está iniciado. La responsable de la agencia, Elisa Fernández, se pone a disposición de los colegiados. Su número de teléfono es el 608 739 600 y su email elisa_eg@yahoo.es.

Necrológica

Recientemente ha fallecido el colegiado Joaquín Lacueva Sanz, médico ya jubilado que causó alta en este Colegio el 1 de abril de 1970. La Junta Directiva del Colegio quiere transmitir un caluroso abrazo a su viuda, Ana María López Polo, así como a sus familiares más allegados. Descanse en Paz.

También lamentamos la muerte del Dr. Ysidro Valladares, padre de nuestra compañera Herminia Valladares. El prestigioso científico nació en la ciudad de México el 4 de mayo de 1927 y falleció el pasado 28 de marzo en Madrid. Tal y como expuso el presidente del Colegio, Ramón Ochoa Mejías, en este Boletín, se trataba de un hombre: "sencillo, amable, sonriente, comunicativo, accesible y en su presencia se respira paz". Experto en oncología y con una larga experiencia profesional, nos ha dejado un hombre importante al que sin duda se echará de menos. Descanse en Paz.

AHORA TU VIDA SOCIAL IMPORTA MÁS QUE NUNCA

Por ser mutualista y traer con nosotros a tu familia, tus compañeros de trabajo...
A.M.A. te descuenta un 10%* en el importe de la renovación de tu póliza.



te descontamos
un 10%
en el importe de tu póliza

Para más información llama al: **902 30 30 10** o acude a tu oficina más cercana.

- * Descuentos por traer nuevos mutualistas que contraten pólizas en los ramos de: Multiriesgo Hogar (ramo 12), Establecimientos Sanitarios (ramo 13), Multiriesgo Terrestre (ramo 14), Automóvil (ramo 16), Responsabilidad Civil Prof. (ramo 17), Resp. Civil Prof. Odontólogos (ramo 18), Resp. Civil Socialista (ramo 19).
- * Descuento de un 10% en póliza de cartera si el nuevo mutualista contrata una póliza del mismo ramo.
- * Si existen varias pólizas de un mismo ramo susceptibles de descuento, éste se aplicará sobre la que indique el mutualista. Si no indica nada, sobre la más próxima al vencimiento.

- * Si se contrata una póliza de un ramo que el mutualista no tiene, el descuento se efectuará sobre la póliza del ramo que tenga contratado con preferencia de la póliza de los ramos de la escuela antes señalada.
- * Trabajadores de descuento comercial y solo para el primer año.
- * El descuento que se contempla es único (se otorga uno o varios mutualistas).
- * Obleta válida del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2011.



www.amaseguros.com



CURSOS, CONGRESOS, EMPLEO Y MÁS **AGENDA**

ENCUENTRO SOBRE EL DOLOR NEUROPÁTICO 13 ABRIL DE 2011, COLEGIO DE MÉDICOS

CONCLUSIONES

El pasado día 13 de abril, el salón de actos de nuestro Colegio acogió un encuentro sobre el Dolor neuropático patrocinado por Grünenthal. Según explicó el Dr. Antonio Yusta, neurólogo del HUGU y coordinador el encuentro, se eligió el Colegio como sede para el evento por tratar de cómo se evalúa el dolor neuropático desde una perspectiva multidisciplinar y estar dirigido a un buen número de especialidades. En concreto, asistieron facultativos de AP, de la unidad del dolor, neurólogos y reumatólogos.

Entre un 2 y un 5% de la población se ve afectada por el dolor neuropático, cifras que aumentan hasta el 30% en pacientes con patologías neurológicas como la esclerosis múltiple o aquellas que han sufrido infartos neurológicos. Tal como explica el Dr. Yusta, "se trata de un dolor distinto al dolor articular ya que no responde a los analgésicos habituales como antiinflamatorios o paracetamol, presentando el problema de que empeora por la noche, con lo que discapacita al paciente y altera su calidad de vida. Además, dado que en ocasiones no se trata ni se diagnostica correctamente, tiene un alto grado de cronicidad". En las cinco ponencias, se estudió el dolor desde el punto de vista geriátrico, reumatológico e intervencionista. También se expusieron varios casos clínicos al final del encuentro.

REUNIÓN DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA 14 AL 16 DE ABRIL DE 2011, PASTRANA

CONCLUSIONES

La presidenta del comité organizador de esta reunión, la Dra. Blanca Pinedo Albiz, ha resumido para Parte Médico las conclusiones de este encuentro, que tuvo lugar entre los días 14 y 16 de abril en Pastrana. "En los distintos bloques temáticos se abordaron variados aspectos de las enfermedades hematológicas: el Síndrome Mieloproliferativo y Linfoproliferativo, las Patologías Infecciosas, las Enfermedades Tromboembólicas y su tratamiento antiembólico, la Hemoglobinuria Paroxística nocturna (HPN) y temas novedosos como la Citometría de Flujo. También hubo tiempo para debatir sobre la instrumentación, la hemofilia, la Púrpura Trombocitopénica Idiopática (PTI), la leucemia aguda mieloblástica o la genética". Entre los invitados de honor destacaron el ex jefe de servicio de Hematología del HUGU, el Dr. José María Crespo y el vicepresidente (vicesecretario) del Colegio de Médicos de Guadalajara, el Dr. Carlos Zorzo. Además estuvieron representados el excelentísimo ayuntamiento de Pastrana, la diputación provincial y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Por supuesto, tampoco faltó representación de la Sociedad Castellanomanchega de Hematología y Hemoterapia. Por otro lado, cabe destacar la presencia entre los ponentes de la enfermera Rosa María Andrés Guerrero, debido a la importancia de este sector en la práctica de la Hematología.

II Jornadas de Hospitales de Día de la Asociación Española de Neuropsiquiatría **SIGÜENZA, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2001**

Continuando con el interés suscitado en las anteriores Jornadas celebradas en Madrid en 2008, hemos pensado continuar tratando los temas de interés que van surgiendo en el día a día de la práctica clínica en Hospital de día, encuadre de tratamiento psicoterapéutico intensivo y de contención que exige un esfuerzo diferenciado respecto a la práctica ambulatoria y hospitalaria convencional. En concreto, los objetivos serán:

- Mejora/ modificación de actitudes en las relaciones y trabajo en equipo multidisciplinar
 - Conocer e iniciar la puesta en marcha de indicadores de calidad en la práctica diaria
 - Conocer el procedimiento de la acreditación de calidad en un Hospital de día
 - Ampliar conocimientos sobre el tratamiento de la patología mental grave
- Esperamos contar con la asistencia y participación en estas Jornadas, haciéndola extensiva a todos los profesionales del equipo, para seguir reflexionando y encontrando soluciones compartidas a los problemas y controversias que se presentan en nuestro trabajo diario.

Un saludo,

María del Mar Soler Sánchez
Presidenta del Comité Organizador

II JORNADAS DE HOSPITALES DE DÍA DE LA A.E.N.



VIII JORNADAS NACIONALES DE HOSPITALES DE DÍA

SIGÜENZA,
9 y 10 DE JUNIO DE 2011

Lugar de celebración:
Hospedería Porta Coeli
de la Universidad de Alcalá de Henares
c/ Mayor, nº 50 - Sigüenza (Guadalajara)



CONGRESOS

✓**XII CONGRESO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CASTILLA-LA MANCHA, CUENCA, DEL 12 AL 14 DE MAYO DE 2011** ■ El lema elegido en esta ocasión es "Atención Primaria, la Primera Atención" porque quieren subrayar nuestro protagonismo como "puerta de entrada al sistema sanitario". Pretenden que este congreso se convierta en un foro de encuentro de todos los profesionales sanitarios de la región, que les permita intercambiar ideas y experiencias, y adquirir conocimientos y habilidades que les ayuden en la práctica diaria. Para ello han propuesto temas tan prevalentes y complejos como puedan ser el manejo de la patología osteoarticular crónica, y las últimas evidencias en la patología neurológica más frecuentes.

www.mundicongres.com
mundicongres@mundicongres.co



✓**XVIII CONGRESO NACIONAL DE LA SEMG, 18 AL 21 DE MAYO, VIGO.** ■ La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia escoge este año Vigo para celebrar su reunión anual. Los talleres versarán sobre temas como la exploración neurológica básica o el abordaje del dolor de difícil manejo.

www.semg.net/vigo2011



✓**IV CONGRESO NACIONAL DE MÉDICOS JUBILADOS. BARCELONA, 30 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE DE 2011** ■ Desde la Secció Col·legial de Metges Jubilats del Col·legi de Metges de Barcelona están preparando un programa atractivo y útil centrado en conocer las necesidades de los jubilados y charlar sobre cómo se puede envejecer activamente y llevar mejor el retiro profesio-

sional.



✓**31 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA, 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2011, ZARAGOZA** ■ Versará sobre la atención al anciano, los estilos de vida no saludables, el arte de la prudencia o cómo innovar en la consulta. Puede consultar toda la información e incluso inscribirse on-line en la dirección

www.sewfyc.es/zaragoza2011



✓**I CONGRESO NACIONAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA. 26 Y 27 DE MAYO, SANTIAGO DE COMPOSTELA,** ■ La Asociación Española de Defensa Médica (AE-DEME), haciéndose eco de la inquietud y profunda preocupación de los profesionales médicos ante el gran incremento en el número de demandas por responsabilidad profesional, la Asociación promotora ha considerado conveniente la organización de un Congreso que permita tanto a Médicos como a Centros Sanitarios un profundo conocimiento de los derechos, obligaciones y consecuencias jurídicas de su actividad profesional.

✓ **CONGRESO MUNDIAL DE BIOÉTICA, 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE, GIJÓN.** ■ Organizado por La Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), en este Congreso (del que todavía no hay programación oficial) se tratará el bloque temático relacionado con el Medio ambiente y desarrollo sostenible: aspectos bioéticos

CONVOCATORIAS

✓**UN AÑO MÁS, LA FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS Y PROTECCIÓN SOCIAL DE**

AGENDA

MÉDICOS CONVOCA, EN ESTA OCASIÓN, EL III CERTAMEN IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ■ El Certamen tiene como objetivo fomentar las humanidades médicas, y dar reconocimiento público y difusión a los médicos escritores y artistas de España e Iberoamérica. Podrán participar todos los médicos colegiados, en España o en la comunidad iberoamericana, así como los empleados de los Colegios de Médicos y del Consejo General en cualquiera de las siete categorías con las que cuenta el Certamen: pintura, escultura, novela, relato corto, poesía, dibujo y fotografía. La dotación global de los premios en esta edición asciende a 130.000 euros. Toda la información sobre las bases para participar e inscripciones están disponibles en la web de la Fundación Patronato Príncipe de Asturias.

www.fphomc.es



EMPLEO

✓**EL HOSPITAL "ERNEST LLUCH" DE CALATAYUD - SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, PRECISA FACULTATIVOS ESPECIALISTAS**

F.E.A. Nefrología - Se oferta contrato de larga duración

F.E.A. Traumatología y C. Ortopédica - Se oferta contrato interino

más información sobre el puesto:

☎ 976 88 31 32

✉ dirmed.hcalatayud@salud.aragon.es

✓**GLOBALMEDI REC BUSCA 15 MÉDICOS DE URGENCIAS PARA REINO UNIDO**

Se ofrece - Alta remuneración y asistencia médica gratuita para los facultativos

más información sobre el puesto:

☎ +44 203 2392699

✉ emmakeeler@globalmedirec.com

✓**SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES GRUPO MGO, S.A (CUENCA) BUSCA MÉDICO DEL TRABAJO.**

más información sobre el puesto:

☎ 969 24 11 33

✉ luisangel.leon@grupomgo.com

CURSOS

EN EL COLEGIO DE GUADALAJARA



LOS JUEVES GINECOLÓGICOS

EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL HUGU

PRÓXIMAS SESIONES

(PROGRAMA PRELIMINAR. LOS INSCRITOS RECIBIRÁN CORREO DE CONFIRMACIÓN)

12 DE MAYO (17:30 a 18:30)

- ✓Cribado del cáncer de mama.
- Dr. Ángel Martínez Martínez

26 DE MAYO (17:30 a 18:30)

- ✓Menorragia. Orientación diagnóstica y terapéutica.
- Dra M^a Anibal Nieto (falta confirmación)

23 DE JUNIO (17:30 a 18:30)

- ✓Control del embarazo normal.
- Dr. Pablo Mena de Piniés

CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICA

INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE ORDENADORES

9, 10, 11 Y 12 DE MAYO. DE 17A 19H

AULA DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS

(PROGRAMA PRELIMINAR. LOS INSCRITOS RECIBIRÁN CORREO DE CONFIRMACIÓN)

1. Iniciación, el ordenador
2. Sistema operativo. Paquete Office
3. Gestión de carpetas, archivos. Prácticas de manejo de un editor de textos simple
4. Correo electrónico
5. Navegación Web
6. Redes sociales, primeros pasos

Curso dirigido especialmente a médicos jubilados, con escaso contacto con el medio informático. Interesados pueden comunicarlo al Colegio por teléfono o en persona.



NUEVO

Nº 5 / MAYO 2011

Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

SEDE DEL COLEGIO

AVDA. DEL EJÉRCITO, Nº 9-B
19004 GUADALAJARA

DATOS DE CONTACTO

OFICINAS: 949 22 30 17
FAX: 949 22 30 17
secretaria@comguada.com
web@comguada.com

HORARIO

DE LUNES A VIERNES,
MAÑANAS DE 9:00 A 15:00
TARDES: 17.30 A 18.30

DEPÓSITO LEGAL: Gu-262/1998

ISSN: 1579-1254

TIRADA: 1.500 EJEMPLARES

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE GUADALAJARA

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

CRISTINA TOLEDANO
prensa@comguada.com
667 493 747

Parte médico es la revista de todos los colegiados. La intención es que se convierta en un medio donde expresar opiniones mediante colaboraciones o artículos.

www.comguada.es

JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Presidente:

D. Ramón Ochoa Mejías
rochoa@comguada.com

Vicepresidente:

D^a. M^a Cristina del Rey López
mcdelrey@comguada.com

Secretario:

D. José M^a Brihuega Rodríguez
jmbrihuega@comguada.com

Vicesecretario:

D. Carlos Zorzo Ferrer
czorzo@comguada.com

Tesorero-Contador

D. Ramón Viana López
rviana@comguada.com

Médicos de Administraciones Públicas (titulares, forenses, prisiones...)

D. Jesús Barrantes Rodríguez
jmbarrantes@comguada.com

Médicos de Hospitales

D. Jesús Cuesta Monge
jcuesta@comguada.com

Atención Primaria Urbana

D^a Alicia Fernández
de Peñaranda Cervantes
afdezdepenaranda@comguada.com

Médicos de Asistencia

Colectiva:

D. Alvaro Hernando Fraile
ahernando@comguada.com

LA JUNTA DIRECTIVA RESPONDE

Para cualquier consulta, los miembros de la Junta se ponen a disposición del colegiado, ya sea mediante correo electrónico o por teléfono, en el número del colegio: 949 22 30 17
www.comguada.org
(proximamente www.comguada.es)

PRESIDENTE: habitualmente recibe todos los días a las 12 h., salvo que obligaciones inherentes a su cargo lo impidan.
Cita Previa
VICEPRESIDENTA, SECRETARIO, VICESecretario
TESORERO Y VOCALÍAS: para actividades de despacho, todos los días y, si se precisa, previa cita.